



## *Congreso de los Diputados*

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

NOTA EN CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITADORES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN COLECTIVA (AUTOSERVICIOS), CAFETERÍAS, RESTAURANTE, Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS (VENDING) DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Se publican las contestaciones a las preguntas formuladas por los licitadores al procedimiento.

- **PREGUNTA:**

**¿Las incorporaciones realizadas con posterioridad al acuerdo alcanzado en 2009 que mejora el Convenio Colectivo, también se benefician de dichas mejoras?**

No, el acuerdo es para las personas de alta en el centro en la firma del mismo.

- **PREGUNTA:**

**¿La cantidad que se especifica en concepto de salario bruto anual de cada trabajador incluye todos los conceptos de pagas extraordinarias, así como mejoras de convenio?**

Incluye todos los conceptos salariales que se abonan en el año de su salario (incluye pagas y el mes de vacaciones al ser salarios anuales por 14 mensualidades).

Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2018